

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Enero - Junio
Volumen 20, N 1
Caracas 2014

Poder popular, género y etnia: el caso de Trenzas Insurgentes, colectivo de mujeres negras, afrovenezolanas y afrodescendientes. pp 157 - 178

Trenzas Insurgentes

TEMA CENTRAL
ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE AFRODESCENDENCIA

Edición digital de la
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Coordinación Académica
Universidad Central de Venezuela

PODER POPULAR, GÉNERO Y ETNIA: EL CASO DE TRENZAS INSURGENTES, COLECTIVO DE MUJERES NEGRAS, AFROVENEZOLANAS Y AFRODESCENDIENTES¹

Trenzas Insurgentes. Colectivo de mujeres negras, afrovenezolanas y afrodescendientes

Introducción

La columna *Poder Afro* del semanario “Las Verdades de Miguel”, en la versión 501 del día 23 de septiembre de 2014, abre con el siguiente titular: “*Estimada Cilia Flores: ... Hay un acto de discriminación*” (Parata, 2014). En su columna, Ana Parata y un grupo de compañeras pertenecientes al Movimiento Social Afrodescendiente de Venezuela (MSAV), denuncian la eliminación de uno de los logros alcanzados por el movimiento afrovenezolano: la Coordinación de Mujeres Negras del Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER), la cual se había concretado en 2006 y eliminado en 2012.³

Además de este señalamiento, el cual hacía de conocimiento público la supresión de la Coordinación, la nota de prensa constituyó un reflejo de los diversos problemas existentes dentro de la institucionalidad gubernamental relacionado con el sector de las mujeres y la población afrodescendiente, como por ejemplo la eliminación del Viceministerio de la Mujer Afrodescendiente para la

1 Queremos agradecer al estadístico del Centro de Antropología, del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), José Camacho por su valiosa contribución en generar las estadísticas en este trabajo.

(*) Colectivo de Mujeres Negras, Afrovenezolanas y Afrodescendientes. Caracas Venezuela. Las integrantes del colectivo, por orden alfabético son Cabrera, Xiomara; Camacho, Nirva; Cueto, Jessica; Frías, Marianela; Márquez, Flor; Márquez, Liliانا; Monasterios, Casimira; Pérez, Solciré; Pirela, Merlyn; Romero, Norma; y Ugueto-Ponce Meyby.

³ El 27 de diciembre de 2012 se toma la Providencia mediante la cual se dicta el Reglamento Interno y la Organización y Funcionamiento del Instituto Nacional de la Mujer (Inamujer), donde desaparece la mencionada Coordinación. Publicada en Gaceta oficial N° 339.436 de Fecha el 04/02/2013.

Igualdad y Equidad de Género,⁴ la ausencia de un Consejo Presidencial para los y las Afrodescendientes dentro de las nuevas estrategias del Presidente Nicolás Maduro,⁵ y en general un estancamiento de los logros que desde el año 2000, con la creación de la Red de Organizaciones Afrovenezolanas (ROA), se habían alcanzado en el Estado, para la mejora de las poblaciones de descendientes de africanos en el país.⁶ Es decir, más allá de la denuncia de algunas compañeras que decidieron llevar la discusión a los medios de comunicación, se evidencia con esto, una activación del poder popular de mujeres afrovenezolanas, donde se palpan por un lado, las debilidades internas de la lucha en general, y por el otro el recrudescimiento del racismo institucional dentro de la Revolución Bolivariana.

Inamujer convoca el 15 de septiembre de 2014 al movimiento de mujeres afrodescendientes a una reunión en sus instalaciones de la Torre Bandagro, con el objetivo de informar a los movimientos de mujeres, la continuidad de la línea de trabajo de Mujeres Afrodescendientes que funciona dentro de la institución. A esta cita asisten diversas organizaciones de mujeres, compañeras que militan independientemente y funcionarias afrovenezolanas, entre las cuales se encontraban: el Cumbe de Mujeres Afrovenezolanas, el Frente de Mujeres de los Valles del Tuy, El Movimiento Social Afrodescendiente de Venezuela e institucionalmente, representantes de El Consejo Nacional de Desarrollo de las Comunidades Afrodescendiente (Conadeafro), del Instituto Nacional contra la Discriminación Racial (Incodir), etc.⁷

La respuesta de la institución, rechazando el artículo publicado en el Seminario, recalca el trabajo continuado de Inamujer en esta materia a pesar de

⁴ El Viceministerio es creado el 13 de abril de 2009 como parte de la estructura del Ministerio del poder Popular para la Mujer, Igualdad y Equidad de Género, bajo el Decreto N° 6.663. Gaceta oficial N°39.156. y es eliminado el año 2013.

⁵ El 2 de septiembre de 2014 el presidente de la República Nicolás Maduro, anuncia públicamente una nueva estrategia de revisión del Estado, a la cual denominó "El Sacudón". Anuncia la futura creación de 7 (siete) nuevas instancias del poder popular para mejorar el funcionamiento del Estado, al estar estas vinculadas directamente a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, al Consejo de Vicepresidentes, al Consejo de Ministros y al Consejo de Estado. Los nuevos consejos creados fueron: Comunas, Mujeres, Clase Obrera, Pueblos Indígenas, Campesinos y Pescadores, Cultores, y Juventud; con la penosa ausencia del Consejo Presidencial de las y los Afrodescendientes.

⁶ Para más detalle de los logros alcanzados por la ROA ver (García, 2002; Monagreda, 2011)

⁷ Entre otras mujeres, asistieron Yeisenia Soto (Asistente Técnica Inamujer); Merlyn Pirela (Cumbe de Mujeres Afrovenezolanas); Marianela Frías (Movimiento Afrodescendiente de Barlovento); Islande Simeon (Vocera en Venezuela de Mujeres Haitianas), Casimira Monasterios (Movimiento Social Afrodescendiente de Venezuela); Xiomara Paiva (ROA Carabobo); Lisa Carrillo (Asamblea Nacional); Dexi Pacheco (Movimiento Social Afrodescendiente de Venezuela); Norma Romero (Conadeafro); Geraldine Pacheco (Vocera de los movimientos de mujeres afrodescendientes por Incodir).

haberse eliminado la Coordinación de Mujeres Afrodescendientes, ya que la agenda que competía a este sector cultural de la población, pasó a formar parte de una unidad denominada Coordinación de Mujeres Vulnerables, la cual, según la lógica institucional, atendía a las mujeres con discapacidad, donde se incluyó el componente étnico afrovenezolano e indígena.

Este estado de cosas generó una alerta en quienes serían las convocantes para el futuro colectivo Trenzas Insurgentes. Casimira Monasterios y Beatriz Aifil se plantean la necesidad de visibilizar los problemas de desatención gubernamental hacia la población afro y la pérdida de algunos logros alcanzados. Y a la par crear una plataforma organizativa como mujeres afro, para servir de vasos comunicantes dentro del fracturado movimiento social. El espíritu fundante del colectivo era extrapolar las bases culturales de la familia negra nucleada por la mujer, al proceso de reconfiguración del movimiento afrovenezolano actual, para desde allí, hacer propuestas que solventaran los múltiples problemas que vivencia la población descendiente de africanos en el país, como sector cultural, históricamente excluido.

Estando conscientes de la variada gama de formas de vivenciar, ver y abordar la realidad afrovenezolana, estando conscientes de la diversidad de visiones y vivencias en cuanto al propio movimiento afro de cada una de las integrantes del futuro colectivo, y también conscientes de la variabilidad existente en cuanto a las perspectivas de género entre nosotras, asumimos la diversidad, más que como una elección, como una realidad y un eje central para la naciente organización. La diversidad, pasa a ser por lo tanto no un obstáculo, sino una fortaleza que proyecta la necesidad de integrarse, coordinarse y unirse desde el rol histórico que ha asumido la mujer afro, es decir, desde la capacidad de constitución y reordenación familiar y comunitaria que ha ejercido la mujer afrodescendiente tras los procesos de desintegración social a los cuales fueron sometidos los africanos forzosamente traídos a América.

Es decir, lo importante no era la organización a la cual se pertenecía, lo importante no era la militancia hacia el feminismo, hacia los feminismos o contra el patriarcado que asumiéramos las participantes, lo importante era unirse en la diversidad para trenzar juntas caminos ya andados que repercutieran en la calidad de vida de nuestras poblaciones afrodescendientes y en la articulación del movimiento. Ese fue el espíritu inicial de trenzarse.

En ese sentido, el objetivo de este artículo es describir el surgimiento de Trenzas Insurgentes, Colectivo de Mujeres Negras, Afrovenezolanas y Afrodescendientes, en el marco de las transformaciones políticas que vive Venezuela y dentro de los devenires del Movimiento Social Afrovenezolano, con el fin de reflexionar y analizar críticamente el papel de las y los afro en la construcción de un conocimiento-acción que impacte positivamente en el diseño de políticas públicas.

Para lograr estos objetivos, hemos dividido estas reflexiones en tres (3) sesiones: la primera un breve recuento histórico del movimiento social afrovenezolano para comprender el lugar y el por qué surge Trenzas Insurgentes, con la necesidad de abordar integralmente tres aspectos: la lucha de clase, la lucha contra el patriarcado y la lucha étnica. En la segunda parte, aportaremos algunas reflexiones, también desde la perspectiva histórica, de cómo estos tres elementos, -clasismo, patriarcado y racismo- han secuestrado las identidades otras, específicamente las identidades de las mujeres afrodescendientes, dándole sentido así a la importancia de transversalizar la perspectiva de género en todas nuestras acciones. Así mismo, haremos una aproximación de la situación de la mujer afrovenezolana actualmente, según los aportes que los datos del Censo 2011 nos revelan desde la variable autorreconocimiento; en la tercera sección mostraremos quiénes somos y nuestras líneas estratégicas como colectivo; para así concluir con algunas reflexiones en torno a la necesidad de construir conocimiento desde la investigación, acción, participación y transformación de las y los afrovenezolanos de la mano de nuestras comunidades.

Breve recuento histórico del Movimiento Social Afrovenezolano y el surgimiento de Trenzas Insurgentes.

Luego de la abolición de la esclavitud en Venezuela a mediados del siglo XIX, algunos hechos trascendentales nos ayudan a comprender el desarrollo de lo que hoy conocemos como el movimiento social afrovenezolano.⁸ La aparición del término afrovenezolano -acuñado por Juan Pablo Sojo, hijo (1907-1948), en la década de los cuarenta del siglo pasado (Sojo Cardozo, 1986), es uno de estos hechos. El uso del término señala el inicio del proceso de autorreconocimiento de los negros y las negras como venezolanos y venezolanas de origen africano de manera explícita. Constituyó el primer paso para vencer la vergüenza étnica existente en nuestra población y la exigencia y necesidad del reconocimiento de los aportes históricos, económicos, sociales, estéticos y culturales de la afrodescendencia en la conformación del pueblo venezolano, por parte de los y las traídas en migración forzada al continente americano desde el África lejana.

Por otro lado, han habido intentos de diferentes órdenes por parte de investigadores, artistas, poetas, cultores, agrupaciones artísticas, políticas, gremiales, ambientalistas, etc., en concretar el reconocimiento y valoración del componente étnico-cultural afro en la conformación de nuestra sociedad. Una sucesión

⁸ El Movimiento Social Afrovenezolano (MSA) está formado por una diversidad de organizaciones e individualidades, y tiene la misión de lograr que la población negra, afrovenezolana y afrodescendiente, como parte del pueblo venezolano, cultive y practique el libre ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes en procura de la mayor felicidad posible, tal cual lo planteó el Libertador Simón Bolívar y lo reafirmó el Comandante Hugo Chávez Frías (1954-2013).

de organizaciones como la Fundación Ajé conducida por el conocido cultor afro-zuliano Juan De Dios Martínez en el año de 1965, el Taller de Información y Documentación de la Cultura Afrovenezolana (Tidcav) creado en el año 1982, el Centro de Documentación e Información de la Cultura Barloventeña (Cidocub) de la mano de Jesús Blanco Sojo y José Tomas Ponce Longa en el año 1984, La Fundación Afroamérica dirigida por Jesús “Chucho” García en el año 1993, entre otras,⁹ fueron creadas fundamentalmente para tres aspectos: 1) el estudio, investigación, promoción y difusión de nuestra historia, economía y cultura, artes, saberes y espiritualidad, elementos que nos llevarían a la comprensión y visibilización de nuestra presencia material y espiritual en Venezuela, 2) para la defensa de nuestras manifestaciones socioculturales y artísticas, así como para la defensa de nuestro hábitat contra los “terrófagos”,¹⁰ y 3) para la erradicación del racismo y el endorracismo en el país.

Otro momento cumbre, ahora ligado al mundo afro-femenino, fue la creación de la Unión de Mujeres Negras en 1989. Organización que junto a la Fundación Afroamérica y otras organizaciones crearon en el año 2000, al calor del proceso revolucionario bolivariano, la Red de Organizaciones Afrovenezolanas (ROA). La ROA es en nuestro criterio el gran salto cualitativo, la síntesis histórica de nuestras luchas de siglos, de gran madurez y crecimiento político empezando el siglo XXI. A pesar de este esfuerzo organizativo, no logra concretarse su repercusión en el proceso de cambio que se iniciaba en el país, por lo cual la ROA surge con el dolor y acicate para la lucha de haber sido, una vez más invisibilizada, en la que en su momento fue denominada la Carta Magna más avanzada del mundo, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.¹¹

Una vez parida la ROA los logros no se hicieron esperar, parecía que había terminado o por lo menos disminuido la sequía, ya que comienzan a materializarse muchas de las iniciativas que se venían gestando décadas atrás. Tal es el caso de de la creación de varios organismos dentro de la gobernabilidad como por ejemplo: La Oficina de Enlace con las comunidades Afro del Ministerio del Poder Popular (MPP) para la Cultura; La Comisión Presidencial Contra la Discriminación Racial y otras Formas de Exclusión en el MPP para la Educación; El Consejo Nacional de Desarrollo de las Comunidades Afrodescendiente (Conadecafro); Instituto Contra la Discriminación Racial (Incodir); Promulgación de la Ley Contra la Discriminación Racial; la Inclusión de componentes afro en la Ley Orgánica de Educación; la Coordinación de Mujeres Afrodescendientes del

⁹ Para el detalle sobre otras organizaciones negras o afrovenezolanas consultar (García, 2002; Izaard Martínez, 2013; Monagreda, 2011).

¹⁰ En el argot popular venezolano, ésta expresión está asociada a la figura del terrateniente y se utiliza para denotar a quienes, usando el poder político y económico, procuran la tierra de otros y se la roban.

¹¹ Para más detalle sobre la exclusión de la afrodescendencia en la Constitución de la República de Venezuela ver (Ishibashi, 2007; Pérez & Perozo, 2003).

Inamujer; El Viceministerio para la Mujer Afrodescendiente y la Equidad de Género; la Dirección de Interculturalidad del MPP para la Educación; la creación de la Universidad Politécnica Territorial "Argelia Laya" en Barlovento; el establecimiento de relaciones diplomáticas, económicas y culturales con el continente africano; el fortalecimiento de las relaciones con el Caribe; la Declaración de zonas de comunidades afrodescendientes como zonas especiales de desarrollo; el apoyo económico y técnico para la producción de cacao; la declaración de dos manifestaciones afrocatólicas (Diablos Danzantes de Corpus Christi y Parranda de San Pedro) a Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad; entre otros logros. Y por supuesto el autorreconocimiento del Presidente Hugo Chávez. Por primera vez un presidente de la República se autorreconocía afrovenezolano, y lo hacía en un espacio territorial negro: en el Centro de Acción Cultural Andresote "El Farriar", del municipio Veroes, Estado Yaracuy, en el año 2005, durante la trasmisión del programa dominical televisado "Aló Presidente", en su edición N° 177, conducido por él mismo.

Tras el ejercicio del poder del movimiento social afro se abre una nueva etapa, nuevos retos, un nuevo proceso, donde se producen reacomodos, fisuras, fusiones, divisiones, y desde donde surgen otras experiencias organizativas como la Red de Afrodescendientes de Venezuela (RAV), Cumbe de Mujeres Afrovenezolanas, Trenzas Insurgentes, etc. Esto nos da muestra de un mayor alcance de la acción política del movimiento y a la vez de una diversificación de la temática, así como variabilidad en las formas de abordar la cuestión afro y proponer soluciones.

Es prudente entonces advertir algunos retrocesos dentro del proceso, tales como pérdidas de espacios conquistados, divergencias, a veces un tanto virulentas dentro del propio movimiento: por ejemplo la satanización de aquel o aquella que se autodefine negra/o y no afrodescendiente o afrovenezolano; diferencias en la concepción de cómo deben ser las relaciones de los movimientos sociales con el Estado, con el gobierno y con el partido político; responsabilidad y compromiso de los servidores públicos afrodescendientes que ejercen cargos en las instituciones gubernamentales, como resultado de las luchas y conquistas del movimiento social, etc. Tales dilemas han desembocado en un cúmulo de relaciones conflictuadas, propias de los procesos de organización social. Esto sin embargo no ha impedido la autocrítica y la reflexión y los esfuerzos por recomponer el movimiento. En el caso de Trenzas Insurgentes por ejemplo, nos basamos en la diversidad que nos conforma, asumiendo que la diferencia no tiene por qué ser vista, sentida, pensada y sufrida como un problema, sino por el contrario como una riqueza, sobre todo porque esta diferencia que caracteriza al movimiento en general no es de orden ideológico. El movimiento social afrodescendiente sigue siendo chavista.

Es pues en este estado de cosas que se produce el incidente con el Inamujer, el cual mencionamos en la introducción de este trabajo. Esta coyuntura solo fue la excusa para repensar el "horizonte de lucha interno" y la necesidad de crear

una organización de mujeres que coadyuvara a la recomposición del tejido del movimiento social afrovenezolano, partiendo del papel histórico que asumieron las esclavizadas en el contexto colonial. Casimira Monasterios y Beatriz Aiffil se preguntaban ¿si fueron las mujeres quienes crearon nuevos vínculos entre los y las esclavizadas y su descendencia, construyendo sentido de familia y comunidad a millones de personas forzosamente traídas a otra tierra, por qué no es este mismo principio el que guíe la recomposición del movimiento? Así germina Trenzas Insurgentes.

Identidades secuestradas por la dominación: Clasismo, patriarcado y racismo

Ahora bien, esta última reflexión sobre el rol jugado por las africanas y sus descendientes en la recomposición individual, familiar y colectiva desde su implantación en América, nos invita a revisar los mecanismos opresivos con los cuales han tenido que luchar éstas desde la colonia hasta nuestros días.

El violento proceso de conquista iniciado en 1492 por Europa, impuso una composición societal en América, basada en la idea de la diferencia que crea e impone el europeo (Quijano, 2000). En consecuencia se estructura una sociedad profundamente desigual bajo la opresión etnocultural y la preeminencia de la experiencia patriarcal occidental. “*La pigmentocracia*” (Duno-Gottberg, 2014) y “*la alienación erótica*” (Dussel, 2013) fueron los mecanismos de coerción de las subjetividades subalternizadas, sobre todo, de las identidades de las mujeres indígenas y las africanas. Lógica de dominación que respondía al modo de producción esclavista, fundamentado en casi el exterminio de los pueblos originarios y la implantación de la trata negrera con el secuestro en África y el trasplante en América de los pueblos originarios del continente madre.

Por mucho tiempo, el énfasis analítico de esta realidad se hizo bajo la tradición paradigmática occidental, entre otros, del enfoque materialista histórico marxista, que privilegia la lucha de clases como centro de las contradicciones sociales. Se insistió en el desarrollo histórico de la sociedad desde un universal de la cultura no dialogante con otras realidades del mundo, lo cual no permitía captar las sutilezas de raza y género que intervienen en los procesos sociales, a la par de la lógica economicista que el enfoque clásico privilegia. Para la teórica marxista de origen judío Rosa Luxemburgo (1871-1919), en su análisis específico de *El Capital* de Carl Marx, “...la condición colonial no estaba presente en el modelo analítico...” (Sanoja, 2010, 89) del autor alemán.

Efectivamente la condición colonial debe ser analizada por quien la vivencia, para poder trascender al sesgo economicista con el cual la tradición occidental ha hecho sus interpretaciones. El economista argentino, en la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal), Raúl Prebisch (1971), consciente de esto, propone lo que se ha llamado capitalismo periférico para el caso de América Latina. Prebisch sostiene que el análisis de esta situación sólo se ha hecho desde el enfoque económico, sin involucrar factores de carácter social y

político, ocultando a su vez la relación de poder que se ha dado históricamente entre la hegemonía de los centros industriales y la dependencia de los países llamados de la periferia.

Otro de los vértices –además del racismo y clasismo- de la triangulación que impuso la dominación iniciada en la conquista americana, fue la institucionalización del patriarcado occidental. El patriarcado occidental generó sobre las mujeres de los pueblos que oprimió una violencia sistémica y sistemática, diseñada y apuntalada a todo lo que refiere a lo femenino, en principio y aún se mantiene, hacia las mujeres, pero del mismo modo extensible a los rasgos socialmente identificados como lo feminizante: homosexualidad de los hombres, bisexualidad y el odio sexual contra las transgéneros.

El patriarcado, legitimado por la política, la economía, la religión, la ideología, el aparato jurídico y la cultura dominante, ha derivado en lo que identificamos hoy, como machismo estructural venezolano.

En Venezuela, este tema ha sido abordado por varios autores, entre los cuales se encuentra el psicólogo Alejandro Moreno, de quien rescatamos su noción de machismo estructural venezolano. Moreno lo caracteriza como una práctica cultural, como hábito, costumbre, de carácter generacional, como una suerte de *ethos* que ha adoptado sus propias particularidades. En su artículo “La familia popular venezolana”, Moreno define el machismo como el

mecanismo social y cultural de control... El machismo venezolano, popular –que encierra en uno - Dos machismos, por tanto: un machismo-poder... machismo de origen paterno –que- cumple como función principal el mantener y reproducir como parcela inalienable de los hombres el uso de un determinado poder; y un machismo-sexo... de origen materno subordinado al factor actividad sexo-genital dispersa... cumple la función de manifestar públicamente, y a todo el mundo, que se pertenece de lleno al sexo masculino y, por lo mismo, se tiene derecho a ejercer poder... tiene que ser constantemente demostrada, como si una duda oculta la estuviera cuestionando. Mi hipótesis es que nuestro caso es este último... ¿Su función? Defensa contra la homosexualidad que acecha desde las entrañas del vínculo madre-hijo, mecanismo de control elaborado por la cultura y perpetuado a través de la madre (Moreno, s/f,.3).

De esta manera podemos entender lo femenino como constructo concreto inferiorizado frente a la imagen de lo masculino, y a este último también como constructo cultural concreto.

Así mismo, el patriarcado, como todo sistema impuesto afianzó su preeminencia con el uso tradicional de los mecanismos de dominación: el ejercicio coercitivo con la violencia en toda su extensión. Utilizando los términos actuales

para caracterizar esto, podemos verlos en sus múltiples dimensiones, mecanismos coercitivos¹² y no coercitivos de dominación. Sobre estos últimos queremos hacer especial énfasis por su carácter moldeador de las racionalidades y subjetividades de los sujetos otros, en este caso las mujeres.

Los mecanismos no coercitivos que usa el patriarcado para su instauración pasan por la socialización, la imposición y naturalización del poder de lo masculino, la imposición de la familia patriarcal formada por padre, madre, hijo e hija, y por la domesticación de los roles socializadores de género. El hombre es criado estimulando su masculinidad, con el presunto privilegio que le otorga la vida por el sólo hecho de ser varón, produciendo una visión masculinizante de la vida. En esta visión exalta una condición básicamente biológica, mientras que por otro lado, incide negativamente en la autodefinición del ser, alienándolo y cercenando su espacio humano sensible a través de mecanismos represivos. Al varón se le prohíbe socialmente expresar todas sus emociones plenamente, en especial emociones como la ternura, el llanto, y como consecuencia trágica su capacidad de amar a plenitud, convirtiéndolo en un castrado emocional. En esa circunstancia específica, el rol del varón en nuestra sociedades profundamente machistas lo ubica en el rol del *amado*, pocas veces en el del amante.

En el caso de la crianza de las mujeres, se les construye como las amantes incondicionales, donde se les reduce a tener la función de agradar, obedecer, entretener, curar, criar, cuidar, sufrir y sobre todas las cosas, la negación cultural a ser amadas. La alienación erótica se intensifica cuando la decisión social es transgredida por la sexo-hetero-normatividad que impone la sociedad, donde la diversidad de gustos se patologiza y es acusada de perversión, donde se criminaliza, se juzga, se violenta: gays, lesbiana, bisexuales, transexuales son el objeto de la burla y el odio sexual de nuestra decente sociedad machista.

Si bien es cierto que la división sexual del trabajo es muy antigua y se genera a partir de la dialéctica entre las actividades de trabajo reproductivo y las actividades de trabajo productivo, es el patriarcado el único responsable como sistema, de haber engendrado la creencia que a las mujeres les corresponde socialmente el trabajo del cuidado y la crianza, vinculado al hecho biológico de la gestación y la lactancia, y al hombre, el trabajo productivo, que en la configuración social patriarcal impuesta, es un espacio netamente masculino.

¹² Violencia doméstica, Violencia física, Violencia Psicológica, Violencia Sexual, Acceso Carnal Violento, Acoso Sexual, Acoso u Hostigamiento, Amenaza, Prostitución forzada, Violencia Obstétrica, Esterilización forzada, Violencia Mediática, Violencia Simbólica, Tráfico Mujeres y Niñas, Trata de Mujeres y Niñas, Esclavitud sexual, Violencia Patrimonial y Económica, Violencia Laboral, Violencia Institucional, según la clasificación que se hace actualmente en la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Venezuela tras la lucha de los movimientos feministas en todo el mundo. Así mismo, es importante destacar otros tipos de violencia no reflejados en la mencionada ley, como lo son la Violencia Etnocultural, Violencia Política, entre otras.

La feminista salvadoreña Julia Martínez en su artículo en la revista virtual *Contra Punto*, "Patriarcado para Principiantes" (Martínez, 2011), denuncia al patriarcado como praxis imperial y colonizadora que transgrede, oprime, violenta al ser mujer, verbigracia los rituales de humillación a los pueblos dominados en procesos de invasión, conquista y colonización a través de las violaciones sexuales masivas de mujeres que a su vez se convierten en el sometimiento simbólico de los pueblos que son invadidos por los imperialismos de vieja y nueva data. El filósofo latinoamericano de la liberación Enrique Dussel en su libro *Para una erótica latinoamericana*, nos comenta a propósito de la invasión americana por parte de imperio español que:

La india es alienada eróticamente por el varón conquistador y guerrero; dicha erótica se cumple fuera de las costumbres americanas e hispánicas; quedan sin ley y bajo la fáctica dominación del más violento. El coito deja de tener significación sagrada, la unión entre los dioses míticos, y se cumple aún para el hispánico fuera de sus propias leyes católicas. El amancebamiento no se propone tampoco, en primer lugar, un hijo, ya que será considerado hijo natural y pocas veces será reconocido. Se trata del cumplimiento de la voluptuosidad, la sexualidad puramente masculina, opresora, alienante (Dussel, 2013, 20).

En cuanto al caso de las afrovenezolanas, destacamos las letras de la psicóloga social y mujer negra, Ligia Montañéz. Si bien es cierto que mucho se ha dicho y se ha escrito alrededor de la mujer negra o afrodescendiente en nuestra América, en el caso venezolano es escasa la literatura descriptiva que nos permita conocer y reconocer en la historia, el horror vivido por estas mujeres. Montañéz nos relata en su libro *El racismo oculto en una sociedad no racista*, el proceso histórico del mestizaje y de cómo el inicio del esclavismo se inaugura con la violencia sexual, normada por el establecimiento de las relaciones de dominación. Así la violencia física, y en específico la violencia sexual, para la autora fue el núcleo generador de nuestro mestizaje.

Convoca pues a nuestras emociones el imaginar cómo las mujeres africanas, jóvenes y adultas, fueron víctimas directas del memoricidio al ser arrancadas de lo que Montañéz llama sus objetos de sentimientos, desgarrando sus vinculaciones amorosas. A la mujer africana se le fue secuestrada de su sabiduría sexual, la cual trascendía el mero acto carnal, se le impidió disfrutar de una erótica puesto que se redujo su sexualidad a su condición de esclavizada. Llegar a América, para esa generación primigenia de mujeres africanas, implicó otra forma de alienación erótica perpetuada por el patriarcado occidental. "Ya hemos dicho que la mujer negra, en su condición de mercancía, fue utilizada para prestar servicios sexuales al amo y sus descendientes masculinos" (Montañéz, 1993, 70). De esta manera se evidencia que el proceso histórico del mestizaje tiene una cara distinta a lo que la historia oficial ha diseñado.

Ese cruce de etnias constituyó el prototipo de la violación sexual, es decir, relaciones carnales llevadas a cabo al margen de los sentimientos, deseos o disposición

de la mujer esclava y si como expresión del deseo y la violencia física del conquistador. Considerando que este era un componente más de la globalidad del violento desarraigo, es comprensible que muchas mujeres africanas enloquecieran al poco tiempo de llegar... la presencia de sentimientos de rechazo en la esclava negra a aceptar el uso indiscriminado de su cuerpo por parte del amo, queda expresado en sus motivos para huir y formar parte de algún cumbe... muchas veces las mujeres huían con sus hijos pequeños y hasta recién nacidos y, cuando la vida en el cumbe lograba prolongarse, surgían relaciones de pareja que llegaban a tener descendencia, dando lugar así a formas de vida familiar que de otra manera resultaban imposibles en vista de las condiciones del régimen esclavista y las estrictas medidas de control que regían la vida de los esclavos (Montañéz, 1993, 70-71).

Pero no todas lograban escaparse al cumbe. Siempre es bueno resaltar la memoria viviente de aquellas que tuvieron que inventar formas de resistir a la violencia patriarcal occidental desde otras prácticas creativas:

Sabemos que la resistencia activa a engendrar hijos esclavos fue común a todas las mujeres sometidas durante la colonia. Muchas razones había para ello: relaciones sexuales impuestas, embarazos no deseados, el embarazo no constituía el impedimento para continuar las duras faenas diarias con una alimentación escasa, y sin los cuidados propios del estado; los partos se realizaban en condiciones insalubres y los niños nacían altamente expuestos a adquirir infecciones; las madres debían incorporarse inmediatamente al trabajo y ni siquiera podían amamantar a las crías, en la mayoría de los casos estas quedaban en manos de otra esclava mayor de edad y su suerte dependía de si los amos considerasen o no al niño o la niña como una inversión productiva. Tampoco para los castigos el embarazo era obstáculo (Montañéz, 1993, 72).

Montañéz nos relata varios episodios terriblemente inhumanos: En particular nos llamó fuertemente la atención como en Puerto Rico cuatro mujeres esclavizadas, estando embarazadas fueron acostadas boca abajo y azotadas por comerse un bacalao crudo de las bodegas del amo:

En medio de tales condiciones objetivas es comprensible el incremento de toda una serie de prácticas abortivas, unas dentro de las tradiciones propias de la mujer africana, y otras según lo conocían nuestras indígenas mediante el uso de yerbas y plantas silvestres adecuadas al mismo fin. En cualquier caso, esos abortos deben ser interpretados parcialmente como una expresión de rechazo al invasor y al modo de vida que él impuso (Montañéz, 1993, 72).

Montañéz, en su enfoque desnuda al conquistador como el portador oficial de la doble moral europea, demuestra cómo el poder en el plano del placer, legitimado por dios y el rey se impone desde su condición de conquistador, hombre y blanco. De esta manera esa doble moral por un lado legitimaba la unión con la mujer oficial (blanca) ante la ley de los hombres y ante los ojos de Dios pero, por otro lado, también desde una tolerancia cómplice se le permitía socialmente ejercer la doble vida, la matrimonial y la extramatrimonial, donde desbordaba su deseo carnal con los que propiciaba sus juegos prohibidos, reproduciendo el mito estigmatizado del pecado original, rindiéndose ante la tentación,

que humillaba desde la violencia sexual, el erotismo de las mujeres indígenas y africanas:

Si pasamos a observar la presencia del blanco español como elemento humano activo, propiciador de las relaciones sexuales con las indígenas y las esclavas negras, aparece este comportamiento sexual como un capítulo más dentro de las relaciones de dominación: era un hombre de raza superior que utilizaba a una mujer de raza inferior para su desahogo. La mujer negra no era nada distinto al conjunto de los de su raza, era mercancía humana, objeto útil pero sexuado y, en tanto que tal, susceptible a ser objeto sexual (Montañéz, 1993, 73).

Hay en el texto de Montañéz tres enfoques de cómo operó, desde lo ideológico, el campo cultural dominante en América, que en ningún momento se planteó hacer de ese mal llamado por ellos Nuevo Mundo, un lugar que los liberase de las formas de dominación a las cuales culturalmente siempre fueron sometidos. Muy por el contrario los sistemas de dominación se trasplantaron tal cual desde la experiencia vivida que Europa tenía de poder:

Creemos entonces que en el espacio de las relaciones humanas concretas, la dinámica de la heterosexualidad entre el hombre conquistador y las mujeres sometidas se desarrolla en el entramado de tres fuerzas ideológicas: la moral sexual puritana que da coexistencia a los límites del desenfreno y la represión; la ideología patriarcal, machista, donde el hombre es amo y señor de las mujeres que usa bien como objeto decorativo, bien como objeto sexual, y la ideología racista según la cual unos seres humanos son superiores y otros son cosas. La condición masculina del conquistador determinó obviamente que en cualquiera de esas tres perspectivas que se viera, él constituía el polo de poder (Montañéz, 1993, 75).

Tomando el impulso de Ligia Montañéz, en contexto con la Venezuela Bolivariana del 2015, nos abre la posibilidad de preguntarnos como colectivo de investigaciones sociales y culturales que transversaliza racismo, patriarcado y clasismo, ¿Hasta qué punto los códigos sociales aprendidos por las mujeres afrodescendientes esclavizadas para la sobrevivencia a la dominación, quedaron incrustados en el imaginario colectivo de las afrovenezolanas de todos los tiempos?, ¿Cómo reinterpretemos hoy las mujeres afrovenezolanas nuestros cuerpos, nuestra espiritualidad, nuestras condiciones objetivas en una sociedad que mantiene en ejercicio constante los prejuicios coloniales?, ¿Cómo nos autodefinimos como mujeres negras, afrodescendientes, afrovenezolanas? ¿Cómo percibimos a nuestras familias?, ¿Cómo desentrañamos hoy dentro del actual horizonte político nacional e internacional a nuestras comunidades?

Género, pobreza y autorreconocimiento étnico en cifras: una aproximación a partir de los datos del Censo 2011.

En Venezuela, los datos disgregados en función de la variable afrodescendiente comienzan a usarse muy recientemente. Es en el año 2011 cuando se incluye en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda una pregunta sobre

autorreconocimiento étnico para la diáspora africana. Sobre la base de los resultados obtenidos de esta ronda inédita, aproximadamente el 55,2% de la población venezolana se autorreconoce a partir de tres categorías que en un principio no obedecen al fenotipo blanco ni indígena, las cuales son “morena/o” (cerca del 52,1%), “negro/a” (alrededor del 3%) y “afrodescendiente” (cerca del 0,8%). (Instituto Nacional de Estadística, 2013). La suma de estas tres categorías, según nuestras interpretaciones, nos muestra que más de la mitad de la población venezolana que respondió a la pregunta sobre autorreconocimiento¹³, lo hace desde algún componente de la diáspora africana: bien sea cultural, histórico y/o fenotípico.¹⁴

En el portal del Instituto Nacional de Estadística (INE)¹⁵, se encuentra la base de datos Redatam, la cual contienen la información obtenida en el mencionado censo poblacional del 2011. Desde esta base de datos no podemos obtener cruces de variables de interés específico como, por ejemplo, aquellos relacionados con las variables de autorreconocimiento, género y pobreza. Por esto, acudimos al estadístico del Centro de Antropología, del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), José Camacho, quien aplicó un procedimiento de programación estadístico¹⁶ sobre la base de Redatam. Esta programación nos permitió ver en qué lugar de los índices de pobreza -según define el INE- se encuentran las mujeres venezolanas autoreconocidas¹⁷. Veamos:

¹³ El total de las personas censadas que respondieron a la pregunta de autoreconocimiento fueron 25.329.801 de un total de 27.227.930. La pregunta fue la siguiente: “Según sus rasgos físicos, ascendencia familiar, cultura y tradiciones, se considera: Negro/a; Afrodescendiente; Morena/o; Blanca/o; Otra, ¿Cuál?” (Instituto Nacional de Estadística “Boletín Demográfico” 2013).

¹⁴ En el año 2011 se censaron 27.227.930 personas, de las cuales 13.549.752 fueron hombres y 13.678.178 fueron mujeres. Estas cifras equivalen a un índice de masculinidad de 99,1 hombres por cada 100 mujeres. Fuente: www.ine.gob.ve

¹⁵ www.ine.gob.ve

¹⁶ Dicha programación se hizo en base a los criterios propios de la base de datos REDATAM que fue diseñado por INE donde se encuentra la base de datos del Censo 2011.

¹⁷ Estos resultados arrojados deben ser analizados sobre la base de un margen considerable de error, dado los problemas que surgieron en la construcción de la pregunta, su aplicación y su campaña, a partir de la creación en el año 2007 del Subcomité de Estadística del INE.

Pobreza en el Hogar por NBI **Usted como se reconoce**

No Pobre	Sexo		Mujer	% (M)	Total	%
	Hombre	% (H)				
Negra / Negro	272.974	3,01	173.036	1,85	446.010	2,42
Afrodescendiente	70.364	0,78	64.345	0,69	134.709	0,73
Morena / Moreno	4.633.941	51,08	4.402.296	47,11	9.036.237	49,06
Blanca / Blanco	3.985.195	43,93	4.584.994	49,06	8.570.189	46,53
Otra	109.187	1,20	120.631	1,29	229.818	1,25
Total	9.071.661	100,00	9.345.302	100,00	18.416.963	100,00

Tabla 1. Mujeres y hombres autorreconocidas y autorreconocidos en condición de no pobres.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo 2011. Procesado con Redatam+SP. CEPAL/CELADE 2003-2013. Datos obtenidos por programación Redatam.

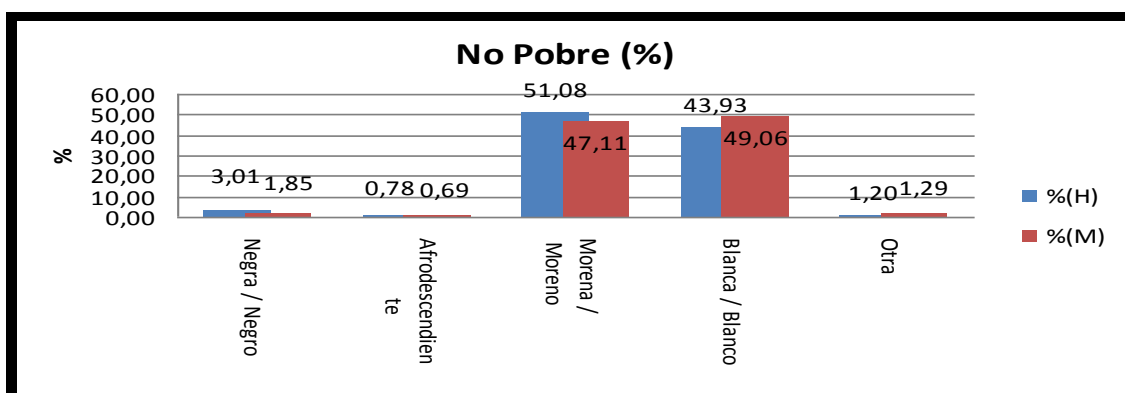


Gráfico 1. Mujeres y hombres autorreconocidas y autorreconocidos en condición de no pobres
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo 2011. Procesado con Redatam+SP. Cepal/Celade 2003-2013. Datos obtenidos por programación Redatam.

Pobreza en el Hogar por NBI **Usted como se reconoce**

Pobre Extremo	Hombre	% (H)	Mujer	% (M)	Total	%
Negra / Negro	56.359	5,64	36.945	3,88	93.304	4,78
Afrodescendiente	5.010	0,50	4.379	0,46	9.389	0,48
Morena / Moreno	634.643	63,53	587.139	61,69	1.221.782	62,63
Blanca / Blanco	295.007	29,53	314.926	33,09	609.933	31,27
Otra	8.023	0,80	8.418	0,88	16.441	0,84
Total	999.042	100,00	951.807	100,00	1.950.849	100,00

Tabla 2. Mujeres y hombres autorreconocidas y autorreconocidos en condición de pobre no extremo
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo 2011. Procesado con Redatam+SP. Cepal/Celade 2003-2013. Datos obtenidos por programación Redatam.

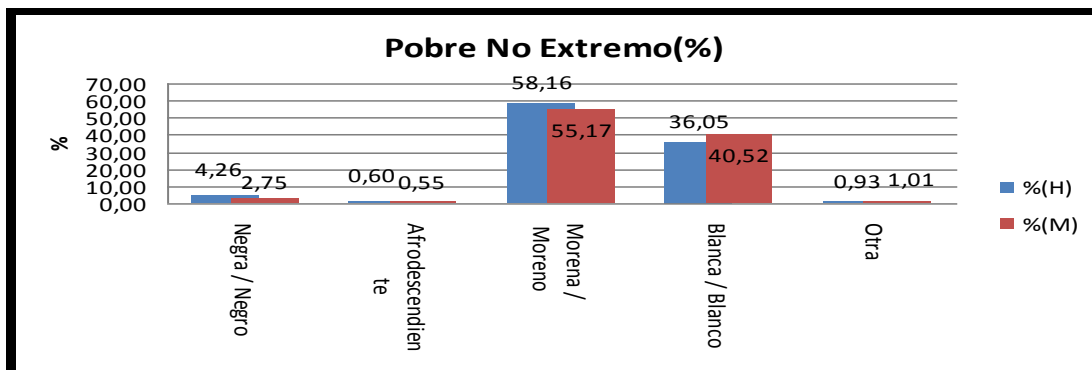


Gráfico 2. Mujeres y hombres autorreconocidas y autorreconocidos en condición de pobre no extremo
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo 2011. Procesado con Redatam+SP. Cepal/Celade 2003-2013. Datos obtenidos por programación Redatam.

Usted como se reconoce

Total	Hombre	%(H)	Mujer	%(M)	Total	%
Negra / Negro	435.189	3,47	277.913	2,18	713.102	2,82
Afrodescendiente	90.267	0,72	82.317	0,64	172.584	0,68
Morena / Moreno	6.715.218	53,47	6.354.747	49,76	13.069.965	51,60
Blanca / Blanco	5.176.953	41,22	5.902.775	46,22	11.079.728	43,74
Otra	140.337	1,12	154.085	1,21	294.422	1,16
Total	12.557.964	100,00	12.771.837	100,00	25.329.801	100,00

Tabla 3. Mujeres y hombres autorreconocidas y autorreconocidos en condición de pobres extremos
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo 2011. Procesado con Redatam+SP. Cepal/Celade 2003-2013. Datos obtenidos por programación Redatam.

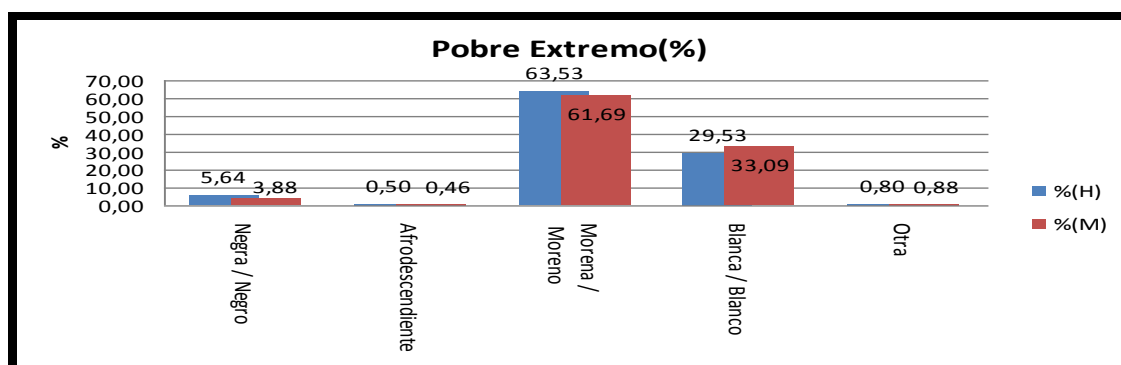


Gráfico 3. Mujeres y hombres autorreconocidas y autorreconocidos en condición de pobres extremos.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo 2011. Procesado con Redatam+SP. Cepal/Celade 2003-2013. Datos obtenidos por programación Redatam.

Pobreza en el Hogar por NBI Usted como se reconoce

Pobre No Extremo	Hombre	%(H)	Mujer	%(M)	Total	%
Negra / Negro	105.856	4,26	67.932	2,75	173.788	3,50
Afrodescendiente	14.893	0,60	13.593	0,55	28.486	0,57
Morena / Moreno	1.446.634	58,16	1.365.312	55,17	2.811.946	56,67
Blanca / Blanco	896.751	36,05	1.002.855	40,52	1.899.606	38,28
Otra	23.127	0,93	25.036	1,01	48.163	0,97
Total	2.487.261	100,00	2.474.728	100,00	4.961.989	100,00

Tabla 4. Mujeres y hombres autorreconocidas y autorreconocidos
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo 2011. Procesado con Redatam+SP. Cepal/Celade 2003-2013. Datos obtenidos por programación Redatam.

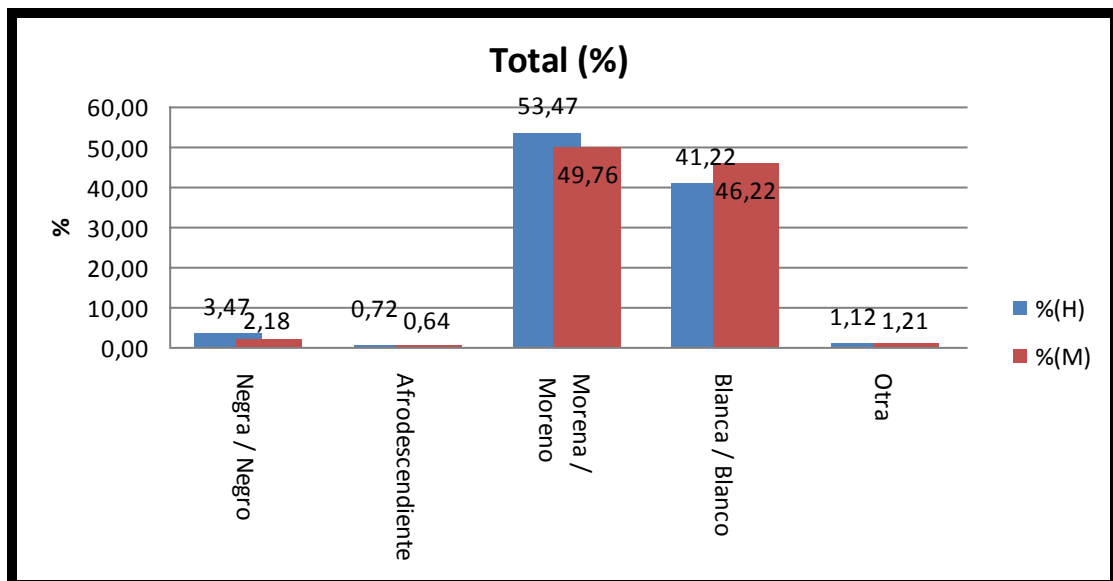


Gráfico 4. Mujeres y hombres autorreconocidas y autorreconocidos
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo 2011. Procesado con Redatam+SP. Cepal/Celade 2003-2013. Datos obtenidos por programación Redatam.

Como se puede observar la tendencia general encontrada es que las mujeres autorreconocidas como morenas, negras y afrodescendientes se encuentran levemente en mejores condiciones en el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) con respecto a los hombres, que igualmente se autorreconocen con alguna categoría étnica asociada a la matriz africana. Sin embargo, la diferencia no es significativa. Por otro lado, la *morenidad*, imaginario racial

arraigado históricamente en la sociedad venezolana, arriba a 52,1% en términos de autorreconocimiento.

Al comparar estas tres categorías asociadas a la matriz cultural africana con las respuestas de personas autorreconocidas como blancas y blancos, observamos que, como tendencia general, la mujer blanca está ligeramente por encima de hombre autorreconocido como blanco en los índices de pobreza. Por lo cual cabría preguntarse: ¿con estas estadísticas se desplaza la creencia de la feminización de la pobreza en Venezuela? ¿Podemos plantearnos una tendencia hacia la masculinización de la indigencia? ¿La categoría morena/moreno es la autoimagen que la venezolanidad se atribuye debido a los prejuicios raciales históricos que aun orbitan en nuestro imaginario colectivo?

Ante el uso reiterado de categorías analíticas tales como la feminización de la pobreza, para abordar la situación de género y pobreza en la sociedad Venezolana, creemos prudente revisar con más detenimiento los datos arrojados en este cruce de variables, ya que parece que la tendencia puede estar cambiando.

Cuando hablamos de feminización de la pobreza estamos refiriéndonos a un concepto acuñado a finales de los años 70, el cual irrumpe con fuerza en el debate feminista a principios de la década de los 80 del siglo pasado. La insurgencia de la feminización de la pobreza como categoría de análisis económica y política, permitió problematizar la cuestión de la pobreza desde el enfoque de género. Esto fue, evidenciar cómo dentro del fenómeno de la pobreza se afectaban con mayor frecuencia a las mujeres, sobre todo a las mujeres del tercer mundo. La afirmación de la feminización de la pobreza permitió a los feminismos de clase, marxistas, dialécticos, del tercer mundo, darle el enfoque materialista a las desigualdades de género y responder a la pregunta de cómo estas han hecho elevar la brecha entre las condiciones materiales de hombres y mujeres. El abordaje conceptual de la feminización de la pobreza, desde la perspectiva de género ha permitido elevar el debate a tribunas internacionales: IV Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Pekín en 1995, donde se afirmó que el 70% de los pobres del mundo eran mujeres: En el 2009 Naciones Unidas reconoció que las crisis financieras y económicas tenían efectos desbastadores en particular entre las mujeres pobres, migrantes de mundo.

Hasta el momento podemos decir que en este primer estudio que estamos presentando sigue imperando en la actualidad el componente étnico en el poder adquisitivo, pero masculinizado: Esto es que los hombres étnicamente autorreconocidos como morenos, negros, afrodescendientes parecieran estar careciendo de poder adquisitivo, de acceso a la vivienda, a la educación, etc. Cuando revisamos estadísticas más micro, como las de un operativo llevado a cabo en la Parroquia Coche, del Distrito Capital, por la Misión Negra Hipólita¹⁸,

¹⁸ Programa de Atención Social Nacional que se encarga de la atención de las personas en situación de calle.

el porcentaje masculino duplica el femenino y mayoritariamente parecen estar asociados a los componentes afrodescendientes, por lo menos, en sus aspectos fenotípicos. Esta situación, aún exploratoria, nos pone alertas ante la posibilidad de que exista la tendencia de la masculinización de la indigencia en Venezuela. Es una interrogante que aún no podemos responder.

En materia económica parece existir una relación muy fuerte entre pobreza y discriminación a partir de las diferencias de género y etnia; fenómenos como la feminización y la regionalización de la pobreza a nivel global han sido muestra de ello. En la actualidad esta situación en el contexto venezolano sigue afectando a la mujer negra en la medida que la madre, la hermana, la hija, la esposa, la compañera de vida debe afrontar la problemática de su hijo, hermano, padre, esposo o compañero en situación de calle, de esta manera la pobreza sigue enfilando sus baterías hacia la mujer negra, la cual según vimos en las estadísticas, se encuentra por debajo de los índices de pobreza con respecto a la mujer autorreconocida como blanca.

Trenzas Insurgentes.

Somos un grupo de mujeres de edades, de experiencias de vida, de gustos y proyectos individuales diferentes, pero que por ser mujeres, pobres, negras, afrodescendientes y afrovenezolanas, nos une la necesidad de crear una organización que dirija sus esfuerzos a contribuir con la erradicación del discurso, la práctica y el lenguaje racista, clasista y patriarcal que nos ha venido oprimiendo desde hace más de 500 años.

Existe en nosotras la necesidad de seguir tributando en la construcción del poder popular venezolano desde una mirada femenina y racializada como pueblo que somos, siempre con la convicción de que nuestras inquietudes, experiencias e investigaciones contribuirán a la consolidación de una sociedad justa, equitativa y amable, la que queremos seguir construyendo desde la Revolución Bolivariana. En ese sentido Trenzas Insurgentes tiene dos objetivos claros: 1) Coadyuvar a transversalizar tema de género y etnia en las políticas públicas nacionales y 2) Coadyuvar a la integración del Movimiento Social Afrodescendiente actual.

En una sociedad neocolonizada y profundamente racista como la venezolana, la tarea que nos convoca a reunirnos, a pensarnos desde nuestras vivencias, pasa por una reflexión y acción permanente, desde nuestras experiencias, frustraciones, procesos complejos de convivencias, problematizamos y politizamos la lucha contra el capitalismo sin descuidar sus aristas: el clasismo, el racismo y el patriarcado.

Como Trenzas Insurgentes hemos construido trece líneas estratégicas para abordar estos dos grandes objetivos, las cuales muestran cuál es nuestra percepción de la problemática afrovenezolana en general y a su vez guían posibles acciones a desarrollar, en una idea conjunta entre el poder constituido y el poder

constituyente. A continuación las mencionamos: 1) Combatir el endorracismo/racismo con procesos formativos; 2) Proponer-Crear un observatorio contra la discriminación racial hacia las mujeres, negras, afrovenezolanas y afrodescendientes; 3) Creación, reedición, reimpresión, difusión de la literatura fundacional y contemporánea en materia negra, afrovenezolana y afrodescendiente; 4) Redescubrir y redimensionar el comadrazgo, matronazgo, comadronaje y el madrinazgo, como expresiones de sororidad/hermandad propia de las mujeres, negras, afrovenezolanas y afrodescendientes; 5) Sensibilización y reconstrucción de la memoria negra, afrovenezolana y afrodescendiente en general, invocando, cultivando y dignificando la identidad de la mujer afro; 6) Planificar el involucramiento con las comunidades, de acuerdo con sus características específicas, para construir políticas públicas con base real en las necesidades sentidas y diagnosticadas, con el fin último de estimular el diálogo de saberes; 7) Promover el orgullo étnico, la aceptación y difusión del disfrute corporal desde la raíz afro; 8) Estimular y promocionar la experiencia familiar desde la afectividad afro: maternidades y paternidades, lactancia, arrullos, en este proceso de reconstrucción; 9) Impulsar, entre otras acciones para fortalecer nuestra identidad afrovenezolana y como símbolo de lucha para el pueblo afro, cumplir el deseo manifiesto de la Comandanta Jacinta, Argelia Laya, de ser sembrada donde mismo está su ombligo (Barlovento); 10) Dar cumplimiento al marco jurídico nacional y a los acuerdos suscritos por Venezuela en materia afrodescendiente; 11) Crear el Consejo Presidencial Afrodescendiente con amplia participación popular; 12) Levantar la cartografía de los asentamientos afro en Venezuela; 13) Estimular la participación de la mujer afro en las actividades locales, regionales, nacionales e internacionales.

Pensar y definir estas líneas es parte de las actividades que hemos realizado hasta el momento como colectivo, además de construir nuestros objetivos, planteamientos y proyectos. Así mismo hemos accionado en distintos espacios de lucha, dentro de los cuales destaca el abordaje en el Centro de Atención y Formación Integral de la Mujer (Cafim).

En el marco del día internacional de la niña, abrimos un espacio de debate en el Cafim, en un primer momento en la sede que se encuentra en la ciudad de Caracas. Con actividades vivenciales, lúdicas y educativas, pretendíamos problematizar la construcción de identidad en la niña afro, como foco inicial de instauración de los procesos de racismo y endorracismo, así como patriarcales en nuestras mujeres. Lamentablemente la propuesta no se llevó a cabo con las mujeres beneficiadas de la institución, y en su lugar se produjo un conversatorio con las y los trabajadores de esa sede desde la exposición de quiénes éramos y cuáles eran nuestros objetivos estratégicos. Esta experiencia nos permitió evaluar los niveles de conciencia étnica existente en el centro.

Para darle continuidad al trabajo, nos trasladamos al Cafim en Barlovento¹⁹, sede coordinada por Marianela Frías, integrante también del colectivo Trenzas Insurgentes, donde recogimos desde las expectativas, angustias y deseos de transformar sus propias realidades, la visión que las participantes tenían sobre la mujer, la familia y la comunidad barloventeña.

En estos momentos nos encontramos en la elaboración de instrumentos de recolección de datos con la metódica de la educación popular, dinámicas individuales como la construcción de la autobiografía de las mujeres beneficiadas del Cafim, entre otras; en elaboración se encuentra también, desde la metodología de la historia de vida, la estrategia de abordaje para levantar el diagnóstico con las familias y las comunidades de las participantes, teniendo presente que es una propuesta que se enriquecerá con lo que ellas son y desde donde están, que en este caso es Barlovento.

Hemos expuesto desde el principio que son mujeres del Cafim quienes aportarán los contenidos necesarios a la búsqueda que en conjunto, reflexión y debate con nosotras como Trenzas Insurgentes, nos proponemos escudriñar. La pregunta necesaria sería entonces ¿Qué intereses tiene Trenzas Insurgentes en este proceso de investigación, acción, participación, transformación? En principio seguir afirmando que nuestras investigaciones parten de la subjetividad que nos caracteriza como mujeres afro y que al igual que ellas somos parte de un pueblo que reconstruye la historia de las de abajo, para coadyuvar a solventar problemas comunes a la población descendiente de africanos en el país.

Conclusión.

La colectivización constituye una de las estrategias sociopolíticas usadas por los sectores subalternos a lo largo de la historia para hacer frente a los procesos de dominación. Las poblaciones africanas diaspóricas del continente han hecho uso de esta fuerza en común para solventar las situaciones desventajosas que ha experimentado desde el siglo XVI. Desde los casos más emblemáticos de huidas colectivas, conformación de proyectos libertarios colectivos como cumbes y palenques, pueblos de negros libres, etc. pasando por insurrecciones y rebeliones, hasta organizaciones religiosas, culturales, deportivas y políticas, etc., ha sido la organización el espacio para alcanzar cambios cualitativos en las condiciones de vida de muchas y muchos afrovenezolanos.

Por su parte, el modelo político que se inicia en Venezuela a partir de 1999, con la declaración de una democracia participativa y protagónica hace ley este mecanismo de organización y lo eleva como una instancia de importancia capital dentro de los poderes que conforman el Estado.

¹⁹ Subregión del eEstado Miranda. eEstado centro norte del país considerado como uno de los estado con mayor población afrodescendiente.

Trenzas Insurgentes, consciente de su corresponsabilidad constitucional asume lo que le corresponde, direccionado todo su esfuerzo en desmontar los modos discriminatorios instaurados en la estructura jerárquica de raza y género. En este sentido, creemos que el diseño de políticas públicas debe estar destinado a la mejora en la calidad de vida de nosotras como mujeres afro, mediante la disminución en los desequilibrios resultantes de los modos discriminatorios de los cuales somos objeto; debe ser no solo un tema, sino el principio que oriente dichas políticas, considerando a la vez la naturaleza de las necesidades y sus diferencias, para que ciertamente respondan a ellas. En eso el poder popular debe asumir el lugar que le corresponde, en el tema de la afrodescendencia, este tiene el reto de continuar el camino hacia el autorreconocimiento, y el movimiento social está para coadyuvar a ese proceso desde la investigación, acción, participación y transformación de las realidades de las y los afrovenezolanos. Trenzas, tiene en esa realidad, trabajo por hacer...

Bibliografía.

- Duno-Gottberg, L. (2014). *La humanidad como mercancía: introducción a la esclavitud en América y el Caribe*. Caracas, Venezuela: Fundación Centro de estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (CELARG).
- Dussel, E. (2013). *Para una erótica Latinoamericana*. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- García, I. (2002). Representaciones de Identidad y Organizaciones Sociales Afrovenezolanas. In D. Mato (Ed.), *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder* (pp. 133-144). Caracas: CLACSO y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.
- Instituto Nacional de Estadística. (2013). *Boletín Demográfico N° 1, 7/10/2013*, from http://www.ine.gov.ve/documentos/Boletines_Electronicos/Estadisticas_Demograficas/Boletin_Demografico/pdf/N012013.pdf
- Ishibashi, J. (2007). Multiculturalismo y racismo en la época de Chávez: Etnogénesis afrovenezolana en el proceso bolivariano. *Humanía del Sur*, 2, 25-41.
- Izard Martínez, G. (2013). Del olvido a la memoria y la presencia: Estrategias de visibilización de los movimientos sociales afrovenezolanos. *Humanía del Sur*, 8(14), 121-133.
- Martínez, J. E. (2011). *Patriarcado para Principiantes*, 01 de marzo de 2011, from <http://www.archivocp.contrapunto.com.sv/columnistas/patriarcado-para-principiantes>
- Monagreda, J. (2011). Construyendo Nuevas Subjetividades desde la Afrovenezolanidad. *SUR/versión*, 133-160.
- Montañéz, L. (1993). *El Racismo Oculto en una Sociedad No Racista*. Caracas: Fondo Editorial Fondo Editorial Tropykos.
- Parata, A. (2014). *Estimada Cilia Flores, hay un acto de discriminación*. Retrieved 29 septiembre 2014, septiembre 23, 2014 from <http://www.lasverdades-demiguel.net/edicion-501-estimada-cilia-flores-hay-un-acto-de-discriminacion/>

- Pérez, B., & Perozo, A. (2003). Prospects of Mestizaje and Pluricultural Democracy: The Venezuelan Case of an Imagined and Real Venezuela Society. *Anuario Antropológico*, 119-146.
- Prebisch, R. (1971). *Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano*. D.F. México: Fondo de Cultura Económico.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina. In E. Lander (Ed.), *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 281-348). Caracas: UNESCO-FACES/UCV.
- Sanoja, M. (2010). *Del capitalismo al socialismo del siglo XXI: Perspectiva desde la antropología crítica*. Caracas: Fondo editorial Universidad Latinoamericana y del Caribe.
- Sojo Cardozo, J. P. (Ed.). (1986). *Juan Pablo Sojo. Estudios del Folklore Venezolano*. Los Teques: Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas.